

Estafadores Explotan a los Neoyorquinos

El programa de estímulo federal y los programas de asistencia de vivienda están inyectando dinero a la economía del país y ayudando a prevenir que miles de personas pierdan sus hogares. Sin embargo, apenas estos programas se hicieron disponibles, los estafadores aprovecharon para explotar a los consumidores con falsas ofertas de préstamos hipotecarios y refinanciamiento.

“Los consumidores deben desconfiar de las empresas y de individuos que prometen ayudar a salvar su vivienda de ejecución hipotecaria o reducir su tasa de interés a cambio de un pago por adelantado,” dijo Mindy A. Bockstein, Presidente y Directora Ejecutiva de la Junta de Protección al Consumidor del Estado de Nueva York (CPB). La crisis hipotecaria y las ejecuciones hipotecarias han dado rienda suelta a negocios oportunistas que prometen ayudar a la gente a obtener aprobación para el programa de estímulo



ESTAFAS DE HOGAR los estafadores aprovecharon para explotar a los consumidores

federal o reducir su tasa de interés hipotecario. “Los consumidores deben saber que no tienen que pagar dinero por adelantado si son elegibles para recibir asistencia de modificación hipotecaria del estímulo federal. Del mismo modo, si usted recibe un correo electrónico, carta o llamada telefónica que le ofrece un cheque del estímulo o la aprobación de un préstamo, usted debe saber que esto es una estafa.”

En muchos casos los individuos y empresas se anuncian como un “servicio de ejecución hipotecaria” o una “agencia de rescate de ejecución hipotecaria,” ofreciendo pagar su hipoteca y cobrándole renta en su propia casa. “Por lo general, este sistema le da todo el poder de la hipoteca al estafador,” explica la Presidente Bockstein.

Si usted le pasa la escritura al estafador, ellos tienen

» continúa, PG. 3

El Verano, la Seguridad y las Estafas



MINDY A. BOCKSTEIN Presidenta y Directora Ejecutiva

La seguridad de nuestros niños mientras juegan y se divierten no debe de pasar por desapercibida durante estas vacaciones de verano. Cientos de miles de niños son llevados a las salas de emergencia de hospitales cada año con lesiones sufridas como resultado de actividades recreativas en o alrededor de los parques, las piscinas

y las playas. La Junta de Protección al Consumidor del Estado de Nueva York (CPB) está educando a los padres y personas encargadas del cuidado de niños con información útil de seguridad durante esta temporada. Además, la Agencia provee información a los consumidores con respecto a una nueva iniciativa del programa WIC con ayuda alimenticia a las madres, niños e infantes.

Para su protección financiera, esta edición de “El Consumidor Latino” también ofrece información sobre las estafas relacionadas con

la crisis hipotecaria y pone de relieve las más recientes propuestas de ley del Gobernador Paterson para proveer protección adicional a los propietarios, los inquilinos y las vecindades de Nueva York a raíz de la crisis hipotecaria.

Seguiremos ofreciendo noticias e información útil sobre estos y otros temas, incluyendo una serie especial dedicada a las tarjetas de crédito y las deudas en la próxima edición de “El Consumidor Latino”. Mientras tanto sigan disfrutando de un verano feliz y seguro. ●

ARTICULOS:

- Estafas de Hogar
- Expansión de WIC
- Alertas de Seguridad para el Verano

Alerta de Seguridad: Los Parques de Recreo

Las estadísticas de las agencias federales y estatales sirven de alerta a los padres y personas a cargo del cuidado de niños para que mantengan a sus hijos seguros mientras juegan en los patios o canchas de recreo. La CPB informa que cada año más de 200.000 niños en todo el país son llevados a las salas de emergencia de hospitales con lesiones sufridas como resultado de la actividad recreativa en o alrededor de los juegos infantiles. Estas cifras, recopiladas por la Comisión Para

» continúa, PG. 2

Ahora Aceptan Cheques de WIC en los Mercados de Agricultores

Las investigaciones recientes indican que la presencia de opciones de alimentos frescos en las comunidades pueden ayudar a la gente a comer más frutas y verduras, y a mantener un peso saludable. Para aumentar el acceso a comidas saludables, el Gobernador Paterson anunció que Nueva York es el primer estado en el país que permite a las madres y los niños que participan en el Programa de Mujeres, Infantes y Niños (WIC) a utilizar sus beneficios en los mercados de los agricultores.



» continúa, PG. 4

Alerta de Seguridad del Verano... continúa de la página 1

Alertas de Seguridad para el Verano de La Junta de Protección al Consumidor

la Seguridad de los Productos de Consumo (CPSC), también indican que la gran mayoría de estas lesiones ocurren como resultado de caídas desde los equipos de juego.

La CPB aconseja estas medidas de seguridad cuando los niños juegan en los patios de recreo:

- **ATENTAMENTE** supervise a los niños cuando juegan en los patios de recreo.
- **QUITE** las tiras y cordones en la ropa de los niños. Nunca permita que los niños usen cascos, collares, bolsos, pañuelos o ropa con cordones mientras juegan en los equipos recreacionales.

- **NUNCA** permita que los niños atenen piolas, cuerdas de saltar, ropa, o correas a los equipos recreacionales--los niños pueden enredarse y estrangularse.

- **TENGA** cuidado con lugares en donde los niños pueden quedar atrapados, como las aberturas en o entre las barandas de escaleras--estos espacios deben medir menos de 3.5 pulgadas o más de 9 pulgadas.

- **REVISE** los equipos de juego por cualquier defecto, lugares puntiagudos, o juegos defectuosos. Elimine o repare cualquier pieza que puede ser peligrosa, como los ganchos

en forma de "S" rotos o abiertos y tornillos sueltos.

- **ASEGÚRESE** de que las plataformas y rampas tengan barandas para evitar caídas.

- **EVITE** lugares de peligro donde los niños pueden tropezarse, como cemento roto, palos, árboles y rocas.

- **ASEGURESE** que la cancha recreacional tenga una superficie suave, contra-golpes.

Para obtener más información acerca de la seguridad recreacional, visite el sitio web de la CPB en www.nysconsumer.gov.



Precauciones Para la Seguridad Cerca del Agua

- **NUNCA** deje un niño solo dentro o cerca de una piscina, en la playa, lago o estanques de agua. Un niño se puede ahogar en sólo unos segundos. Siempre manténgalo a la vista.
- **NUNCA** nada solo. Ya sea un adulto, un adolescente o un niño, no importa la edad, siempre debe nadar con un compañero.
- **NUNCA** se tire al agua de cabeza. Muchas piscinas no son lo suficientemente profundas para tirarse al agua sin peligro. Procure que los niños y los adultos entren a la piscina de pies primero.
- **NUNCA** tome alcohol si usted va a nadar. El alcohol disminuye el tiempo de reacción y afecta el balance y el juicio.
- **NUNCA** deje los juguetes acuáticos o flotadores dentro o alrededor de la piscina, ya que estos pueden atraer a los niños a la piscina.
- **NUNCA** deje muebles o escaleras alrededor de una cerca que los niños puedan usar para entrar solos a la piscina.
- Si es posible, **MANTENGA** un teléfono a mano para llamar al 911 en caso de emergencia.
- **APRENDA** a nadar. Esta es la mejor defensa para prevenir los ahogos accidentales. Los padres deben registrar sus niños en clases de natación. Los adultos que no saben nadar también deben tomar clases de natación. El American Red Cross ofrece clases de natación para personas de todas edades y capacidades.
- **MANTENGA** cerca de la piscina las instrucciones para el CPR (resucitación cardiopulmonar), y las instrucciones para llamar al 911 o al número de emergencia local.
- **RECONOZCA** cuando una persona se esté ahogando. Mucha gente confunde una persona que se está ahogando con una persona que está jugando. Una persona que esté ahogándose no siempre puede pedir ayuda, así que use mayor prudencia y seguridad mientras observa a niños y adultos nadando.

Estafas de Hogar ... continúa de la página 1

el poder de desalojarlo, aumentar su renta, vender la casa o robarle el capital que ha invertido en su casa. El consumidor seguirá siendo responsable de pagar la hipoteca. Por lo tanto, si el estafador deja de pagar la hipoteca, el prestamista tendrá derecho de ejecutar su propiedad y la ejecución aparecerá en sus informes de crédito debido a que la transferencia de la escritura no tiene nada que ver con el préstamo hipotecario.

Para evitar ser una víctima de estafas, la CPB urge a los consumidores a seguir estos pasos:



ESTAFAS DE HOGAR los estafadores aprovecharon para explotar a los consumidores

- Primeramente comuníquese con su compañía o banco. Solo ellos pueden aprobar la solicitud de estímulo hipotecario.

- Nunca pague dinero por adelantado bajo ninguna circunstancia

- Ignore los correos electrónicos, las cartas y llamadas telefónicas ofreciendo aprobación para el estímulo federal, cheques o préstamos. Todas estas son estafas.

- No dé su información personal o financiera a fuentes desconocidas. Proteja su identidad.

- Hable gratis con un consejero de la División de Vivienda y Renovación de la Comunidad del Estado de Nueva York (DHCR) si usted está atrasado en sus pagos de hipoteca y no puede ponerse en contacto con su banco o prestamista. Una lista de los consejeros se encuentra en el sitio internet del DHCR en:

www.dhcr.state.ny.us/programas/foreclosureprevention/counselisting.htm.

- Póngase en contacto con la organización HOPE NOW para obtener asistencia. HOPE NOW es un programa aprobado por el gobierno federal para proveer ayuda y consejería gratis www.hopenow.com o 888-995-4673.

- Visite el sitio web del programa federal "Making Home Affordable." Este programa le indica si usted tiene derecho para un refinanciamiento o modificación de préstamo hipotecario: www.makinghomeaffordable.gov.

- Visite la página Alrededor de Su Casa en el sitio web de la CPB para obtener más información.

Para más información se les urge a los consumidores que visiten el sitio web de recuperación económica de Nueva York al www.recovery.ny.gov y en el sitio web de la CPB al www.nysconsumer.gov.

MÁS PROTECCIÓN PARA LOS DUEÑOS DE CASA, INQUILINOS Y VECINDADES

Recientemente, el Gobernador David A. Paterson anunció una nueva legislación basada en una ley de reforma de préstamos promulgada el año pasado. Esta legislación busca aumentar las protecciones a los dueños de casa, inquilinos y vecindades durante la crisis hipotecaria.

"Mientras que hemos logrado grandes avances en la asistencia a los propietarios con dificultades y en la reforma de leyes para impedir que los prestamistas abusivos se aprovechen de los consumidores, es evidente que se debe hacer más para proteger a los Neuyorquinos," dijo el Gobernador Paterson. "No podemos permitir que los propietarios que están simplemente buscando ayuda pierdan sus hogares debido a las estafas de modificación de préstamos y no podemos permitir que los contratos de renta de inquilinos que viven en propiedades ejecutadas sean anulados sin un aviso de tiempo razonable".

Las siguientes provisiones son parte del proyecto de ley:

- Ampliar la protección que incluya todos los préstamos de hipotecas de vivienda y no solo para los préstamos "subprime."

- Exigir que los demandantes de una acción hipotecaria con orden legal de ejecución y venta de la propiedad estén obligados a ocuparse del mantenimiento de la propiedad ejecutada.

- Prohibir que los agentes que ofrecen servicio de consultoría para propiedades afligidas cobren dinero por adelantado.



¿FRUSTRADO?

Las Disputas Acerca de Facturas - El Robo de Identidad - La Prevención de Fraudes y Estafas - La Seguridad Infantil

¿La Junta de Protección al Consumidor Pude Ayudarle!

Protejiendo y Educando al Consumidores de Nueva York



www.nysconsumer.gov

1-800-697-1220

Contactos Importantes

Investigue por Internet si un producto ha sido retirado del mercado visitando el sitio web: www.recalls.gov

Pare las llamadas de telemarketing, registrando su número telefónico con el "Do Not Call Registry": www.donotcall.gov 1-888-382-1222

Para solicitar reportes de crédito de las tres (3) agencias de historial de crédito: www.annualcreditreport.com 1-877-322-8228

Llene una querrela contra un negocio o comerciante con la Junta de Protección al Consumidor: www.nysconsumer.gov 1-800-697-1220

Expansión del WIC... continúa de la página 1



EXPANSIÓN DEL PROGRAMA WIC el Gobernador Paterson anunció que Nueva York es el primer estado en el país que permite a las madres y los niños que participan en el Programa de Mujeres, Infantes y Niños (WIC) a utilizar sus beneficios en los mercados de los agricultores

“No hay suficientes opciones de comida saludable en muchas zonas urbanas y comunidades rurales a través del estado y la falta de comida económica y nutritiva le está haciendo daño a la salud de los Neoyorquinos,” dijo el Gobernador Paterson. “Este programa ampliará el acceso a comidas sanas para las mujeres y niños más necesitados a través del estado.”

Este logro es parte de la lucha del Gobernador Paterson contra la obesidad infantil. El programa permite que los participantes del programa WIC usen sus beneficios para comprar nuevos productos de cultivación local y de los mercados de los agricultores en todo el estado. WIC es un programa federal que provee dinero para ayuda

alimenticia, atención de salud y educación nutricional para mujeres de bajos recursos antes y después del embarazo, y para bebés y niños hasta los cinco años de edad que se encuentran en riesgo nutricional. En Nueva York, aproximadamente 520,000 mujeres, bebés y niños participan cada mes en el programa de WIC.

Este complemento al programa WIC fue recomendado por el Consejo del Estado de Nueva York sobre Políticas Alimenticias, en la cual la Junta de Protección al Consumidor del Estado de Nueva York participa como miembro, y su aplicación es un esfuerzo de colaboración por el Departamento de Salud del Estado de Nueva York, el Departamento de Agricultura y Mercados del Estado de Nueva York, y la Federación de Mercado de Agricultores de Nueva York.

Este esfuerzo complementa la iniciativa del Gobernador Paterson, Comidas Sanas/Comunidades Sanas, que usa estrategias para ampliar el acceso a comidas frescas y nutritivas en comunidades necesitadas, además de la creación de un fondo de préstamos de 10 millones de dólares para ayudar a financiar la construcción de mercados de alimentos en las comunidades.

Para obtener más información acerca de los beneficios y la elegibilidad de WIC, visite:

www.health.state.ny.us

Su Casco de Seguridad Luce Cada Vez Mejor.

Existen distintos tipos de cascos de seguridad para distintas actividades.

Cada tipo de casco de seguridad está hecho para proteger su cabeza de lesiones relacionadas a deportes específicos.

Juegue de Manera Segura. Póngase un Casco de Seguridad.



Comisión para la Seguridad de Productos de Consumo de los Estados Unidos
CPSC hotline: 800-638-2772
and 800-638-8270 (TTY)

Inscribase para recibir alertas de seguridad y afiches de la NSN gratuitamente visitando cpsc.gov

La Junta de Protección al Consumidor del Estado de Nueva York
Línea urgente de la CPB:
800-697-1220
www.nysconsumer.gov

